

cho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADO Por pérdida del Cheque No. 773 al 800 de la Cta. Cte. No. 1792605 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADO Por pérdida del Cheque No. 144 al 160 de la Cta. Cte. No. 2536811 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADO Por pérdida el Cheque No. 1146 por el valor de 0,01 USD de la Cta. Cte. No. 11512977 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADO Por pérdida el Cheque No. 420 por el valor de 80,00 USD de la Cta. Cte. No. 18750166 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADO Por pérdida el Cheque No. 577-578 por el valor de 150,00 - 150,00 USD de la Cta. Cte. No. 1658913 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADO Por pérdida el Cheque No. 112 por el valor de 641,00 USD de la Cta. Cte. No. 7203086 del Banco del Pichincha. Beneficiario: MIRIAN LLUMIQUINGA. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADO Por pérdida el Cheque No. 1068 por el valor de 650,00 USD de la Cta. Cte. No. 434021325 del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar den-

de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 534014642 de GALO MOLINA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 513094391 de MENDEZ ANA MARIA ANTONIETA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3006340400 de GUZMAN ZAMBRANO MAUEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 521069419 de REYES GUILLEN MARIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117993659 de TAPIA BUSTILLOS CARLOS ALFREDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 521527465 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 153152913 de RODRIGUEZ DAISI del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 120405790 de

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 509084752 de WILMER ALVAREZ del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 151075421 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 521019232 de IDROBO MERA ELVIA CORNELIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 104630983 de GUADALUPE DE LAS MERCEDES RAMOS PAZMIÑO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publi-

cación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 103610226 de ZAMBRANO BARRE JOSE QUELVI del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccl/ 27624 a.r.

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de ahorros No. 127380392 de BOLIVIA MOYANO del Banco Pichincha. Quien tenga

000027

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

30 DIC. 2003

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MERCEDES INMEDESA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA MERCEDES INMEDESA S.A. aumentó su capital en US \$ 25.000,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de noviembre del 2003 y 16 de diciembre del 2003. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 03.Q.IJ.4654 de 19 DIC. 2003.

El capital actual suscrito de US\$ 56.000,00 está dividido en 56.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 19 DIC. 2003.

Dr. José Aníbal Córdova Calderón INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO